

Guayaquil, 05 de Marzo del 2010

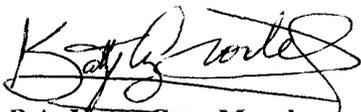
A los Accionistas

Adfragro, Administradora de Franquicias del Agro S.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe del Comisario

1. He revisado el balance general de **Adfragro, Administradora de Franquicias del Agro S.A.**, el 31 de Diciembre del 2009. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.
2. La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.
4. La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.
5. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).
6. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para ~~cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías~~, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,


C.P.A. Katty Cruz Morales
Comisario Principal



ADFRAGRO[®]

Administradora de Franquicias del Agro S.A.

Duran, 19 de Abril de 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Representantes legales de la compañía Adfragro, Administradora de Franquicias del Agro S.A., a la presente fecha son los siguientes:

Sra. Loy Amack Perez	Presidente	C.I.#092013336-0
Sr. Juan Manuel Perez Echeverría	Gerente General	C.I.#092014401-1

Sin otro particular me despido de ustedes, aprovechando de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Ing. Juan Manuel Perez Echeverría
Gerente General

